

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL
DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
NEGOCIADO DE GESTIÓN DE POBLACIÓN
ANUNCIO

2258.- No habiéndose podido comunicar a los interesados, que a continuación se relacionan en cuadro adjunto, las notificaciones correspondientes a expedientes de alta en el padrón, bien por su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el artículo 59.4 de la ley 30/92, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, se les notifica mediante la presente publicación en el BOME.

Nombre: D. MOHAND LAGHZAOUI TAIBI Y OTROS, Documento: 54251661-C, N.º de Orden: 0802, Fecha: 31/07/13.

Nombre: D. ABDELAZIZ BEN HADDOU, Documento: X-0702847-J, N.º de Orden: 0768, Fecha: 29/07/13.

Nombre: D. MHAMED BEN MOUSSA, Documento: X-3773682-A, N.º de Orden: 0769, Fecha: 29/07/13.

Nombre: D. MOHAMED BOULOUIHA, Documento: X-3613104-B, N.º de Orden: 0787, Fecha: 30/07/13.

Nombre: D. ABDERRAHMANE HSSAINI, Documento: X-6336796-C, N.º de Orden: 0792, Fecha: 31/07/13.

Nombre: D. MOHAMMADI AL OUATI, Documento: X-4184192-D, N.º de Orden: 0794, Fecha: 31/07/13.

Nombre: D. ABDESLAM ZARIOH, Documento: Y-2517441-J, N.º de Orden: 0761, Fecha: 24/07/13.

Nombre: D. MOURAD EL HAMMOUTI, Documento: X-9120166-E, N.º de Orden: 0750, Fecha: 23/07/13.

Nombre: D. MOHAMED LAHJIRAT, Documento: X-4999083-X, N.º de Orden: 0799, Fecha: 31/07/13.

Nombre: D. MOHAMED BOLLOUH, Documento: X-3975493-N, N.º de Orden: 0798, Fecha: 31/07/13.

Los interesados antes mencionados podrán tener acceso al texto íntegro de los expedientes y notificaciones correspondientes en el Negociado de Gestión de Población de la Ciudad Autónoma de Melilla (Consejería de Administraciones Públicas), sito en la C/. Marqués de los Vélez, n.º 25, durante un plazo de quince (15) días, contados a partir del siguiente a

la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Lo que se hace público a efectos de lo prevenido en el artículo 72 del Reglamento de Población y Demarcación de las Entidades Locales (R.D. 1690/86, de 11 de junio, modificado por el R.D. 2612/96, de 20 de diciembre), en relación con lo también dispuesto en el artículo 54 del citado texto legal y por aplicación de la Resolución de 9 de abril de 1997, de la Subsecretaría del Ministerio de la Presidencia que a su vez dispone la publicación de fecha 1 de abril del mismo año, del Instituto Nacional de Estadística, por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos y revisión del Padrón Municipal.

Melilla, a 20 de agosto de 2013.

La Directora General de Administraciones Públicas. Angeles de la Vega Olías.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL
DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
NEGOCIADO DE GESTIÓN DE POBLACIÓN
ANUNCIO

2259.- No habiéndose podido comunicar a los interesados, que a continuación se relacionan en cuadro adjunto, las notificaciones correspondientes a expedientes de baja de la inscripción padronal, bien por su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el artículo 59.4 de la ley 30/92, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, se les notifica mediante la presente publicación en el BOME.

D.ª NASIJA ACHOR MIMON E HIJA
DNI 45305933-G

D.ª NADIA HAMMOUTI
NIE Y-O396985-L

D. AHMED EL MORABIT E HIJOS
NIE X-2418401-C

D.ª VANESA DOMÍNGUEZ PEREZ
DNI 452313904-V

D.ª ANA MARIA MARTÍN MOHAMED
DNI 45300073-D

D. SALAH TAHIRI EL AMRANI E HIJOS
DNI 45317668-D

D. CARLOS JESUS MATOSO GIL
DNI 79022676-N